

DINAMIZACIÓN DE LA RED INTERNACIONAL COMILLAS ALUMNI



Contacto: alumni@comillas.edu
Tel.: (+34) 91 542 28 00



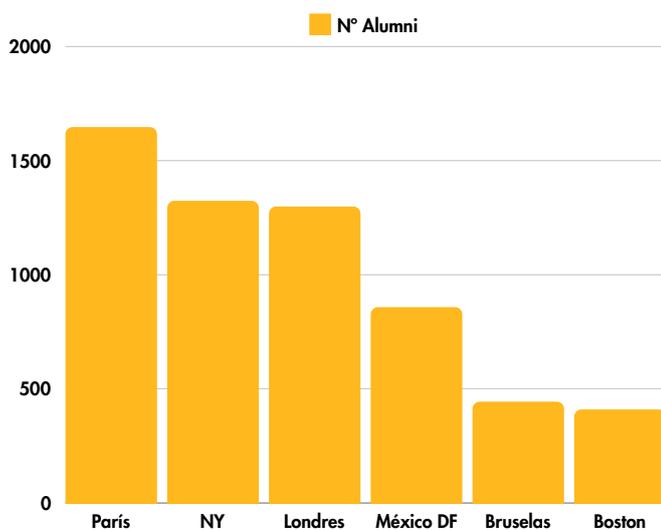
1. INTRODUCCIÓN

En el entorno global en el que nos encontramos, gran parte de nuestros antiguos alumnos desarrollan su carrera profesional a nivel internacional. Además, la universidad apuesta cada vez más por la internacionalización de las titulaciones, por lo que esta tendencia es cada vez mayor.

COMILLAS ALUMNI, UNA RED INTERNACIONAL

Comillas alumni cuenta con una red internacional de más de 11.000 antiguos alumnos.

En este contexto, en Comillas Alumni trabajamos para desarrollar una propuesta de valor adaptada a los intereses y necesidades de nuestros antiguos alumnos que residen y trabajan en el extranjero.



Fuente: LinkedIn; Análisis Comillas Alumni

2. NUESTROS EMBAJADORES INTERNACIONALES: UNA FIGURA CLAVE PARA DINAMIZAR NUESTRA RED.

La dinamización de nuestra red internacional no sería posible sin nuestros embajadores internacionales. Son antiguos alumnos voluntarios, comprometidos con la universidad, con ilusión y ganas de colaborar en este proyecto común.

Estas son sus funciones:

1. PROACTIVIDAD EN LA BÚSQUEDA DE ALUMNI EN SUS REGIONES

- Ampliando el círculo de contactos y ofreciendo iniciativas y recordatorios de las ventajas de ser Comillas Alumni.

2. ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS ENTRE LOS ALUMNI DE SUS REGIONES

- Impulso de actividades de networking, encuentros informales, actividades de ocio, charlas de actualización, etc.

3. DIFUSIÓN ENTRE LOS ALUMNI DE SUS REGIONES DE LAS OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

- Inserción profesional y empleabilidad, así como prácticas internacionales.
- Acogida de alumni desplazados por motivos laborales o personales.
- Colaboración en proyectos de investigación e innovación social (patrocinio, becas a investigadores, etc.) así como contribución al programa de becas de la universidad.
- Participación en el programa de mentoring para alumnos, alumni y emprendedores

4. CONTRIBUCIÓN AL BUEN PRESTIGIO DE LA UNIVERSIDAD A NIVEL INTERNACIONAL MEDIANTE SU BUEN HACER PERSONAL Y PROFESIONAL



El rol de embajador es voluntario y no implica relación laboral o mercantil con la Universidad Pontificia Comillas, ni conlleva remuneración. Los antiguos alumnos interesados en ser embajadores internacionales pueden solicitarlo mediante correo electrónico o formulario web, cumpliendo requisitos como residir en la ciudad de interés, estar inscritos en Comillas Alumni y tener su perfil actualizado. Los embajadores pueden renunciar formalmente enviando un correo a alumni@comillas.edu.

3. FORMAS DE DINAMIZAR LA RED INTERNACIONAL DE COMILLAS ALUMNI

Para fortalecer nuestra presencia internacional, hemos creado dos modelos de dinamización de la red internacional: los Chapters Internacionales y las Redes Internacionales.

Ambos requieren al menos un embajador internacional. Los Chapters Internacionales son grupos formales de alumni que se constituyen en regiones con más de 400 antiguos alumnos. Se organizan de forma estructurada y cuentan con una pequeña dotación de la universidad para subvencionar parte de sus actividades. Las Redes Internacionales son grupos informales de alumni organizados en regiones con menos de 400 antiguos alumnos.

“

Las Redes Internacionales son grupos informales de alumni en aquellas zonas en las que el número de antiguos alumnos es inferior a 400. En las zonas donde hay más de 400 antiguos alumnos, se constituyen Chapters Internacionales con una estructura y organización formales

”



4. REDES INTERNACIONALES

Las Redes Internacionales pueden organizar encuentros de networking, charlas de actualización, actividades de ocio o deportivas, etc. para sus alumni.

Las Redes Internacionales son grupos informales de alumni organizados en regiones con menos de 400 antiguos alumnos.

Un solo embajador puede dinamizar la red, encargándose informalmente de la organización de sus actividades. Las actividades de las Redes Internacionales no cuentan con representación institucional y son financiadas por sus participantes. No se exige un mínimo de reuniones ni de asistentes para garantizar la continuidad de la Red Internacional.

El Servicio Comillas Alumni solicita trimestralmente a los embajadores la propuesta de actividades a realizar y centraliza la difusión entre las Redes Internacionales.

La red internacional puede llegar a constituir un futuro Chapter Internacional si existe un número de alumni suficiente en la región.



5. CHAPTERS INTERNACIONALES



Los Chapters Internacionales son agrupaciones de antiguos alumnos con una estructura formal.

El Servicio Comillas Alumni fomenta su creación en regiones con más de 400 antiguos alumnos y al menos 2 embajadores internacionales. Comillas Alumni contactará a los embajadores para proponer la creación del Chapter. Si están de acuerdo, se establecerán canales de comunicación y se organizará un primer encuentro de lanzamiento del Chapter Internacional.

5.1. FIGURAS CLAVE EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS CHAPTERS INTERNACIONALES.



Embajadores internacionales

Los embajadores internacionales son clave para el éxito del Chapter Internacional. Sus compromisos se describen en el punto 2 de este documento.

Para la puesta en marcha de un Chapter Internacional se necesitan un mínimo de 2 y un máximo de 5 embajadores internacionales. En la creación del Chapter, se designará a uno de estos embajadores como interlocutor principal, que puede ir variando periódicamente.

Miembros del Chapter Internacional

Podrán ser miembros de los Chapters Internacionales los antiguos alumnos y alumnos de último curso dados de alta en Comillas Alumni, que residan y/o trabajen o viajen con frecuencia a la región en la que se constituye el Chapter. También aquellos antiguos alumnos y alumnos que se vayan a desplazar a la región próximamente.

Para formar parte de un Chapter Internacional, deberá enviarse una solicitud de participación a través del espacio habilitado al efecto en la web de la universidad y siguiendo los requisitos de alta. Una vez aprobada la solicitud, se incluirá al solicitante en la lista de distribución prevista para el Chapter en los sistemas de Comillas Alumni y grupo de Whatsapp.

Colaboraciones económicas

- El Chapter Internacional podrá contar con uno o varios colaboradores económicos, ya sean permanentes o puntuales para una actividad. La relación con los colaboradores económicos se regulará en el convenio de colaboración económica específico que firmará la Universidad Pontificia Comillas y el colaborador económico.
- La marca del colaborador económico estará visible en el apartado correspondiente al Chapter dentro de la web de la universidad, así como en la promoción y celebración de sus actividades.
- La aportación de cada colaborador económico será acordada en cada caso en función de los objetivos de la colaboración económica.



5.2. ALINEACIÓN CON LA IDENTIDAD Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El Servicio Comillas Alumni velará por la identidad y misión de la universidad en la organización de actividades del Chapter.

Además, se celebrarán reuniones entre los embajadores internacionales promovidas por Comillas Alumni para garantizar la alineación de los intereses y objetivos de las actividades internacionales con los de la universidad. Si el evento lo requiriera, se podría valorar la presencia institucional de la universidad.

5.3. FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS CHAPTERS INTERNACIONALES.



La Universidad Pontificia Comillas dotará al presupuesto de cada Chapter 5.000€ para la coorganización de eventos o financiación de actividades que estime pertinentes.

Además, Comillas Alumni y el grupo promotor del Chapter garantizarán su sostenibilidad económica mediante la búsqueda de colaboradores económicos.

Los colaboradores económicos firmarán el convenio de colaboración económica específico con la Universidad Pontificia Comillas, que será la responsable de la gestión económica del Chapter (recepción y emisión de facturas, pago a proveedores y conferenciantes, etc.). Los importes provenientes de patrocinios únicamente podrán financiar actividades dentro del objeto del Chapter, previamente aprobadas por Comillas Alumni en coordinación con los embajadores internacionales.

5.4. VALORACIÓN ANUAL DE LA ACTIVIDAD Y VIABILIDAD DE LOS CHAPTERS INTERNACIONALES.

La Dirección de Comillas Alumni valorará anualmente la actividad del Chapter, así como su viabilidad para el siguiente curso académico.

Para ello, Comillas Alumni tendrá en cuenta la analítica correspondiente a los resultados del Chapter, incluyendo inscritos y asistentes a las actividades y resultados de las encuestas de satisfacción, así como el programa de actividades para el siguiente periodo propuesto por el grupo promotor.

5.5. LA NO CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CHAPTERS INTERNACIONALES

Los Chapters requieren un mínimo de 50 participantes activos y un mínimo de 2 actividades anuales, así como la presentación de la programación anual a la Dirección de Comillas Alumni por parte del grupo promotor a inicio del curso académico.

Comillas Alumni revisará el cumplimiento de estos requisitos anualmente, junto con la analítica de resultados del Chapter, de conformidad a lo dispuesto en el apartado 7 de este documento, al inicio de cada curso académico.

La Universidad Pontificia Comillas se reservará el derecho a no autorizar la continuidad de las actividades del Chapter cuando así lo estime la Dirección de Comillas Alumni, en acuerdo con el Vicerrectorado de Alumnos y Alumni. Así mismo, el grupo promotor del Chapter podrá proponer a Comillas Alumni la no continuidad en cualquier momento, quedando la última decisión sobre la misma a discreción del Vicerrectorado de Alumnos y Alumni en coordinación con la Dirección de Comillas Alumni.

Entre los motivos para la no continuidad, se contemplan los siguientes:

- Actuaciones contrarias al [Ideario de Comillas](#)
- Actuaciones contrarias al [Código de Conducta de la Compañía de Jesús](#)
- Actuaciones contrarias al [Manual de Cumplimiento Normativo de Comillas](#)



El sobrante líquido procedente de las aportaciones económicas de los colaboradores en el momento de la disolución podrá aplicarse a la celebración de eventos en otras regiones siempre que así se haya acordado en el convenio de patrocinio.



5.6. CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS CHAPTERS INTERNACIONALES

Se promocionará la creación del Chapter Internacional con un primer evento difundido entre los miembros de Comillas Alumni.

Los eventos de los Chapters Internacionales pueden incluir encuentros de networking, charlas, actividades deportivas y de ocio. La organización de eventos del Chapter debe ser aprobada por Comillas Alumni. Los embajadores internacionales planifican trimestralmente reuniones en sus regiones y se encargan de la organización de las mismas, con apoyo de Comillas Alumni. Se deben organizar, al menos, 2 reuniones al año con un mínimo de 50 participantes.

Comillas Alumni centraliza la difusión de las actividades, sin proporcionar datos de antiguos alumnos.

Se valorará presencia institucional en encuentros especiales (ej. primer encuentro del Chapter y 5º aniversario).

Los Chapters Internacionales contarán con un grupo de Whatsapp creado por Comillas Alumni para sus miembros. En el caso de las Redes Internacionales, la dirección de Comillas Alumni valorará caso a caso la creación de cada grupo. Más adelante aclararemos las normas de uso de estos grupos.

6. DIFUSIÓN DEL EVENTO. PASOS A SEGUIR PARA SU CONVOCATORIA

El Servicio Comillas Alumni solicita trimestralmente a los embajadores la propuesta de actividades a realizar. La Dirección de Comillas Alumni valorará y aprobará, en cada caso, la celebración de las mismas.

El Embajador deberá remitir a Comillas Alumni la siguiente información sobre el evento:

- Nombre del evento
- Descripción
- Fecha
- Lugar
- Ponentes, si los hubiera
- Creatividad, si se está utilizando alguna
- Cualquier otra información

Con esta información, Comillas Alumni creará la página web para la inscripción al evento.

Las actividades podrán difundirse por Comillas Alumni a través de:

1. Canales propios del Chapter o de la Red Internacional:

- Grupo de Whatsapp
- Emailing a miembros del Chapter o de la Red. Comillas Alumni podrá realizar los siguientes envíos:
 - a) Convocatoria: 4 semanas antes del evento
 - b) Recordatorio general: 1 semana antes del evento
 - c) Recordatorio para los inscritos: día previo al evento
 - d) Follow up, encuesta: semana siguiente al evento

2. Canales de Comillas Alumni:

- Web Comillas Alumni (agenda y noticias)
- RRSS Comillas Alumni
- Emailing/newsletter a miembros de Comillas Alumni



7. CONSEJOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL GRUPO DE WHATSAPP DE LA REGIÓN INTERNACIONAL

El grupo de Whatsapp de la Red Internacional Comillas Alumni nace con la intención de mantener unidos a los alumni de la Universidad Pontificia Comillas que se encuentran en una misma ciudad o región.

La propia Universidad administrará y gestionará el grupo, y distribuirá un enlace para que los alumni en la región puedan solicitar su entrada al mismo. La Universidad aprobará únicamente las solicitudes de entrada de aquellos alumni que se hayan dado de alta previamente en Comillas Alumni.

La Universidad podrá hacer administradores del grupo al embajador o embajadores alumni en la región.

El propósito del grupo es poner en contacto a alumnos para que puedan conocer información que les pueda resultar de interés. Por ello, únicamente se publicarán temas relacionados con actividades o encuentros de networking promovidos por la Universidad o por los miembros de la red, conferencias y formación a disposición de los alumni, información de utilidad de la ciudad (colegios, centros de salud... sobre todo para los recién llegados), ofertas de empleo en la región, etc.. En cualquier caso, el contenido no podrá contravenir la normativa interna de la Universidad, y será ésta quien lo valore y decida las acciones que considere más adecuadas.

Por el bien del grupo y de sus miembros, es necesario que se respeten y cumplan las siguientes normas:

- Respetar el propósito del grupo, evitando temas de conversación no relacionados con el grupo o sus intereses.
- Utilizar un lenguaje y tono respetuosos: no se permiten comentarios ofensivos o discriminatorios hacia otros miembros. También está prohibido el envío de contenido inapropiado, según lo indicado anteriormente.
- No difundir publicidad: no se permiten mensajes o enlaces que lleven a cualquier tipo de publicidad que no esté relacionada con la Universidad, próximos eventos organizados por la Red Internacional Comillas Alumni, o que puedan ser de interés para la comunidad internacional, absteniéndose de compartir publicidad con objetivos comerciales, de venta o de lucro. Este tipo de información será revisada por Comillas Alumni y si no cumpliera con la normativa o supusiera un conflicto de interés para la Universidad, se avisaría al responsable y si actuara de manera reiterativa, se procedería a la expulsión del grupo.
- Mantener la confidencialidad de sus miembros y de terceros: no se permite compartir datos personales, fotos o información sensible de los miembros del grupo o de terceros sin su autorización.

La Universidad, como administrador del grupo, se reserva el derecho de admisión de cada uno de sus miembros. Así mismo podrá eliminar del grupo a los miembros que incumplan las normas anteriores, y el propio grupo en cualquier momento.

**La Universidad Pontificia Comillas, como administradora del grupo, pone a disposición el servicio de comunicación entre los alumni que se encuentran en una misma ciudad o región. Siendo este el único propósito, la Universidad no es responsable de ningún contenido compartido por los miembros del grupo, ni de posibles costes que se puedan derivar de actividades no organizadas por la Universidad. Cada miembro es responsable de sus propias contribuciones y se compromete a no compartir material que viole ningún derecho (de privacidad o propiedad intelectual, entre otros). La Universidad se reserva el derecho de eliminar cualquier contenido que consideren inapropiado o que viole las Normas del Grupo Red Internacional Comillas, incluyendo conflicto de interés, así como de expulsar a los miembros que incumplan reiteradamente estas Normas y eliminar el propio grupo. Al unirse a este grupo, los participantes aceptan eximir de cualquier responsabilidad a la Universidad por cualquier daño, pérdida o consecuencia derivada del contenido compartido o comportamientos de los miembros en el grupo.*





COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ALUMNI